

DECIAMOS AYER

Hablábamos hace ahora aproximadamente un año, de las expectativas que se habían creado alrededor del "tren" que pasa cada año, más o menos cargado de pluses y cambios de categoría.

Se especulaba con que la Dirección de la Caja aprovecharía este proceso para frenar el descontento que se iba extendiendo entre determinados niveles de la plantilla.

En aquel momento, ya sentenciamos que la cosa no daría mucho de sí.

Los resultados nos dieron la razón de tal manera que se superaron las previsiones más pesimistas.

Desde aquel momento se han batido todos los récords de bajas entre delegados, delegadas y resto de personal de oficinas. Así mismo, crece exponencialmente la rotación entre quienes tienen contratos temporales.

Es el precio que se ha de pagar para que la Dirección pueda presumir de tener un ratio fantástico (para ellos) en los gastos de personal.

Ahora, a las puertas de un nuevo viaje, vuelven a tocar la misma canción.

No quisiéramos ser agoreros. Sería jugar con ventaja. Pero, las posibilidades de que, tampoco ahora, se solucionen los problemas de estabilidad de la plantilla de la Caja son muy claras.

Sí, realmente, se quisiera arreglar el tema, se tendría que entrar en cambios estructurales. A modo de ejemplo:

- Redefinición de la clasificación de oficinas. Es un escándalo que cada año que pasa aumente el porcentaje de oficinas del último nivel.
- Establecimiento, en cualquier caso, de una carrera profesional que permita tener unas expectativas claras de promoción.
- Retribuciones variables (objetivos) para todo el mundo. Realmente objetivas y, sobre todo, más motivadoras y con mayor seriedad.
- Sistemas objetivos de valoración del personal temporal que permita la continuidad de quien haya cumplido con su obligación.

No es deseable el continuo flujo de entradas y salidas de personal, sobre todo de oficinas. Si estamos en una sociedad de mercado, nos habremos de ajustar a sus reglas. **Y no sólo para los nuevos fichajes.**

Si no, no nos extrañaría que cualquier día tuvieran que buscar los delegados en una ETT, como ya se han visto obligados a hacer para cubrir las continuas rotaciones de contratos temporales.

Mataró, 9 de febrero del 2007

BOLETIN DE AFILIACIÓN A CC.OO.:

NOMBRE Y APELLIDOS		CENTRO TRABAJO	
AURORA ARIZA	120 L'Hospitalet	ANTONIO LAFUENTE	856 Informàtica
DAVID BARA	168 Alcalá Henares Los Curas	MANUEL LUNA	862 Immobilitzat
TOMÀS BRUGADA	082 Badalona Llefà	DAVID MARTINEZ	058 Canet Mar
XAVIER DALMAU	862 Immobilitzat	ESTEVE MARTINEZ	025 Mataró Rda. O'Donell
JOAN A. FERNANDEZ	011 Mataró Mercat	JOAQUIM MARTINEZ	884 Serveis Adms.
JOSEP FONT	134 Olot	JUAN F. MARTINEZ	159 Leganés
MERCÈ FRANQUESA	083 Badalona Pomar	ANTONIO ORTIZ	Sec. Sindical CC.OO.
FEDERICO FUENTES	148 Lloret Fenals	JORDI RODRIGUEZ	869 Préstecs
PERE GUERRERO	191 BCN Zona Franca	ANDREU TORRADO	219 BCN Av. Icària
		BENJAMIN TORRIJOS	164 Alcorcon Mayor

Teléfonos: 93 7903352 - 639 310 010